seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100166085	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71071155	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/08/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/06/2021	24:00 Horas Del	30/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	HERRERA LOZADA, JOSE BERNARDO	No. DOC. IDENTIDAD	17317194
DIRECCIÓN	FG 47 BIS 26 29 BRR TRIANGULO	TELÉFONO	3118973295
ASEGURADO	EL MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE N. 2	No. DOC. IDENTIDAD	8001416274
DIRECCIÓN	KILOMETRO 7 VIA PUERTO LOPEZ VEREDA DE APIAY	TELÉFONO	3173706578
BENEFICIARIO	EL MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE N. 2	No. DOC. IDENTIDAD	8001416274
DIRECCIÓN	KILOMETRO 7 VIA PUERTO LOPEZ VEREDA DE APIAY	TELÉFONO	3173706578

OBJETO DE CONTRATO

SE ACLARA QUE LA FECHA DE ADICION ES DEL30 DE JULIOI DEL 2021, SE ACLARA EL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
LOS DEMAS TERMINOS CONITNUAN VIGENTES YSIN MODIFICAR

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No041-00-E-CACOM-2-GRUAL-2021 , CUYO OBJETO ES
EL SERVICIO DE MANO DE OBRA, EQUIPPO Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AEREO DE COMBATE N. 2
NOTA SE ACLARA QUE EN EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO SE AMPARAN LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIAS CONVENIDAS
NOTA: ASEGURADO BENEFICIARIO EL MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE N. 2

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 09/06/2021	24:00: Horas Del 30/06/2022	20.169.000	0
PRESTACIONES SOCIALES	00:00: Horas Del 09/06/2021	24:00: Horas Del 30/11/2024	6.723.000	0
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00: Horas Del 09/06/2021	24:00: Horas Del 30/05/2022	33.615.000	0
		TOTAL ASEGURADO	$ 60.507.000	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ATENAS AGENCIA DE SE	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0
GASTOS EXP.	$	0
IVA	$	0
TOTAL A PAGAR	$	0

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/08/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100166085** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **HERRERA LOZADA, JOSE BERNARDO** Asegurado o Beneficiario: **EL MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE N. 2 / EL MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE N. 2** , expedida por la Compañía en **20/08/2021,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en **BOGOTA** a los **20** días del mes **AGOSTO** del año **2021**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF